INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 22 de noviembre de 2021. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias, informando que el señor Luis Fernando López allegó memorial solicitando se el informe el estado del proceso y se le expida copia de los últimos proferidos en el proceso. Provea.

WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

Consejo Superior de la Judicatura

REF:
Rad. 2013-00009
Proceso Ejecutivo
Demandante. Genaldo Rodriguez Romero
Demandado: Luis Fernando Lopez
Decisión: Informar estado de proceso

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Susa, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede por secretaría infórmese estado del proceso y líbrense las copias a que haya lugar previo pago del arancel judicial para lo cual la parte interesada deberá realizar la gestión pertinente comunicándose al abonado telefónico 3172388210.

Por secretaría háganse las anotaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO ALBERTO SANDOVAL MOJICA
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO:
No. 105.
De hoy **25 de Noviembre de 2021**
El Secretario
WALTER YESID AVILA MENJURA